



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0660

PICHANAQUI : POLICIA CAPTURA A SUJETO QUE CONTABA CON DOS ORDENES DE REQUISITORIA VIGENTE

- **Ambas requisitorias es por el delito contra la vida el cuerpo y la salud- violencia familiar**

Durante la ejecución de un operativo policial “Impacto 2024”, por la intersección de la Avenida Marginal y Jirón Lima- Pichanaqui, personal policial de la comisaría de Pichanaqui, detuvo a un sujeto que contaba con dos órdenes de requisitoria por el mismo delito. Se trata de Pedro de 59 años de edad, a quien al verificar sus datos en el sistema ESINPOL arrojó “positivo” para requisitorias vigentes por el delito contra la vida el cuerpo y la salud – violencia familiar, solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal – Pichanaqui, uno de ellos del 05 de diciembre del 2023 y el otro del 04 de abril del 2024.

El sujeto fue trasladado a la dependencia policial, para ser derivado a la Unidad especializada correspondiente, para las diligencias de ley.

Huancayo, 12 de abril del 2024.

/ayrt.
17:35 hrs





POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0660



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagentvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe